

09 OCT. 1989

BIBLIOTECA, DOCUMENTACION  
E INFORMACION

D.L. 1

## EDITORIAL

Tras haber cumplido sus primeros diez años de existencia, **ESCENA** sale fortalecida de una crisis que ha significado adscribir su perfil de publicación exclusivamente a la Vicerrectoría de Acción Social de la Universidad de Costa Rica. Por lo demás, desde su fundación, la responsabilidad de producción y edición de la revista ha recaído, en una proporción muy significativa, en la instancia universitaria que, a partir del presente número, será su único editor.

**ESCENA** es el producto histórico de un **Boletín** informativo del Teatro Universitario que fue fundado por profesores de la Universidad a comienzos de 1978. La acogida de esta publicación, hizo que la Vicerrectoría de Acción Social la convirtiese en la actual revista, en cuyo primer número, por iniciativa de la Vicerrectoría, se puso como corresponsable de la edición a la Compañía Nacional de Teatro. Sin embargo, sólo fue en el proceso de elaboración del número 4 de la revista, en 1980, que la entonces Directora de la Compañía se incorporó en el Comité Editorial. Por su parte, los vínculos de coedición del Teatro Nacional se iniciaron en 1981, durante el proceso de elaboración del sexto número de la revista.

Ahora, cuando esas dos Instituciones han decidido desligarse del proyecto de publicación de **ESCENA**, sólo cabe lamentar que haya sido imposible lograr un acuerdo que les hubiese permitido continuar, junto con la Universidad de Costa Rica, respaldando uno de los pocos órganos informativos de las artes del espectáculo de nuestro país y de la región.

Dentro de su nuevo plan de acción, **ESCENA** se apronta a respaldar, con todos sus recursos, la celebración del Festival Internacional de Teatro de San José, "**POR LA PAZ**", de noviembre próximo. Desde ya pone sus páginas a disposición de creadores, directores, actores y técnicos teatrales interesados en comentar la trascendencia del Festival.

No cabe duda de la importancia que tal acontecimiento artístico posee para el desarrollo del arte escénico nacional. Como ha ocurrido en otras oportunidades análogas, el saldo de los festivales consiste, fundamentalmente, en la adquisición de nuevas experiencias, en la apropiación de técnicas novedosas y en la readecuación de la economía que regula la producción escénica de nuestro medio. Las autoridades responsables de la organización del Festival lo entienden así, justamente. No es de extrañar, por lo tanto, que hayan sido generosos en el apoyo financiero concedido. Nos preguntamos, sin embargo, si no sería posible que, anualmente una suma similar pudiese ser asignada al desarrollo de las artes del espectáculo en nuestro país. Sin duda, ello redundaría en beneficio de la ciudadanía, pues el espectáculo no es mero pasatiempo sino que, por el contrario, constituye uno de los más importantes mecanismos de integración social, de búsqueda de identidad y de rescate de la auténtica herencia cultural de los pueblos. Dejamos esta sugerión planteada.

Al concluir, hacemos un cordial llamado a nuestros lectores para que nos escriban haciéndonos saber sus observaciones, ocurrencias y comentarios.